LONDRES.—Varios periódicos insertan un despacho de New-York anunciando que se dice de origen autorizado que el presidente Roosevelt examina si es conveniente recomendar al Congreso sancione la emisión de obligaciones para la construcción del canal de Panamá.

—El *Standard* ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que Rusia ha tomado la iniciativa de negociaciones para la limitación de la frontera de Sakhaline antes de que comience el invierno.

—El Consejo de la Cité de Westminster, en la sesión celebrada ayer, ha acordado por unanimidad ofrecer una copa á los miembros del Consejo municipal de París que en breve llegarán á Londres.

—Cmuican de Nueva-York al *Times* que Mr. Roosevelt ha declarado en una conversación, que rechazará toda candidatura á la presidencia en 1908.

—Despachos de Blantyre dicen que en Chinde, (Africa Oriental portuguesa), ha aparecido la peste bubónica. Han ocurrido bastantes defunciones.

—El periódico *The Times*, ha recibido un telegrama de Sinaia anunciando que el gobierno de Rumania ha denunciado el tratado de comercio greco-rumano de 1900.

—Despachos de Kobé anuncian que la escuadra inglesa que manda el vicealmirante Noel, permanecerá en aquellas aguas cinco días en lugar de dos, como se dijo en un principio.

SAN PETERSBURGO.—De los informes recibidos de Lonja (Polonia), resulta que se han registrado hasta ahora en dicha provincia 76 casos de cólera, de los cuales 38 seguidos de funóión.

—La gran duquesa Alejandra-Josechovna, madre del gran duque Constantino, se halla agonizando.

VARSOVIA.—El consejo de Guerra, ha condenado á muerte á José Orim, por haber asesinado á un cosaco.

BAKOU. — El gobernador general ha ordenado sean condenados á diferentes penas, 69 personas que han participado en reuniones prohibidas por las autoridades.

El libro de texto

El señor ministro de Instrucción pública quiere acabar con el abuso de que vienen siendo víctimas los alumnos oficiales por el precio excesivo de algunos libros de texto. Sin duda alguna que esto va unido á los sueldos que cobran los catedráticos, porque no puede desconocerse que haberse pasado la vida estudiando, obtener una cátedra después de terribles oposiciones y haber de resignarse á cobrar poco más de 200 pesetas por mes, son cosas que caben dentro del martirio, pero no en la relación debida del mérito y del premio. Es, sin embargo, evidente que no deben venderse libros como esos, impuestos al estudiante en precio superior al que realmente les corresponde.

Han pasado los tiempos en que el libro de enseñanza valía unos cuantos reales. Mientras las artes tipográficas han progresado y la estampación se ha hecho más económica, ha subido el precio. Aquella Gramática Latina del P. Hornero, que costaba seis reales de vellón, ha sido sustituída por otras voluminosísimas y caras. Y es preciso corregir el abuso.

Toma aquí el estudio formas de castigo. La enseñanza es adusta y árida, la matrícula y el libro ruinosos. Diríase que se trata de establecer dificultades para que el alma española entre en el aula y se enamore del saber.

En estos días en que comienza el curso, el alumno experimenta la emoción de manejar un nuevo libro. Cierto temor misterioso se apodera del joven al hojear el grueso volumen. Le espanta la idea de que todo aquello ha de entrar en su cerebro, y no pocos espíritus débiles y timoratos renuncian á lo que juzgan imposible. La mayor parte de los estudiantes desaplicados han cobrado odio á la labor académica viendo el montón de obras que en los primeros días de Octubre colocan sobre su mesa. Hay que simplificar los libros. de texto y hay que hacerlos baratos para quien los compra y más baratos aún para quien tiene que estudiarlos. No se trata sólo de economizar pesetas, sino de economizar esfuerzos.

Reales Colegios de huérfanos del Magisterio

En la sesión celebrada anteayer en los salones de Gobierno civil en Madrid bajo la presidencia del gobernador, quedaron designados los cargos de la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Gobernador civil.

Primera vicepresidenta, Srita María de la Rigada; segunda ídem D.ª Matilde García del Real; tercer ídem, D. Rafael Torromé; cuarto ídem. D. Francisco Pérez Cervera.

Tesorera, D.ª Nieves García; segundo tesorero, D. Eugenio María Navas.

Interventor general, D. Juan Redondo Granados y Menéndez; segundo ídem, D. Julian Palacios.

Organizador é inspector general en provincias, D. Juan A. Gaspar y Minaya.

Secretario general, D. Francisco Guerra y Bernal-Bejarano.

Primera vicesecretaria, D. Dominica Alonso; segundo ídem, D. Andrés Pérez de la Mota.

Vocales: D.ª Concepción Sáiz, doña Adela Fernández Blanco, D.ª Asunción Rincón, D. Concepción Fano, D.ª Laura García Aranda, D.ª Dolores García Tapia, D. Eugenio Comberain y España, D. Manuel Fernández y F. Navamuel, D. Nicolás Escudero, D. Leonardo Rodríguez, D. Pedro de la Fuente y Cuadrón y D. Gaspar de Frutos.

A propuesta del Sr. Navas se aprueba por aclamación un voto de gracias al señor presidente por su valioso concurso en la obra que se proponen los maestros, y á propuesta de D.ª Concepción Sáiz, otro á la Comisión gestora que cesó, por su acierto en organizar los trabajos preliminares y la actividad demostrada en sus gestiones.

La impresión que tenemos es que los colegios de huérfanos se fundarán á despecho de los que, llamándose amigos y protectores de los maestros, ó callan sus trabajos, ó vierten especies falsas para aminorar el entusiasmo que se desborda en todas las clases por idea tan noble, tan alta y tan caritativa.

Mellado y los normalistas

Ha sido visitado el señor ministro de Instrucción pública por una Comisión de alumnos de las Escuelas Normales de Madrid, León, Albacete, Guadalajara y otras, á fin de interesarle en la inmediata rehabilitación del grado normal en los estudios del magisterio.

El Sr. Mellado manifestó cómo estaba animado de los mejores deseos, vista la urgente necesidad de lo solicitado y la justísima razón de tal demanda.

Prometió estudiar el caso muy en breve y hacer por que los estudios de las normales no estén incompletos.

Los alumnos salieron complacidísimos por las deferencias de que fueron objeto por parte del señor ministro, á quien consideran como verdadero protector.

Al despedirse tuvo cariñosas frases de aliento, y terminó diciendo:

—Adiós, y que todo sea para el bien de la enseñanza, de la patria y de ustedes.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Ante el Jurado de Carrión, han comparecido hoy Pedro Estadute Mediavilla y su mujer María Muñoz Bores, acusados del delito de robo.

Terminada la práctica de la prueba, el ministerio fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el Pedro Estadute, respecto del cual dictó el Tribunal de derecho auto de sobreseimiento libre, acusando únicamente á la María Muñoz, como autora del delito de robo.

El defensor Sr. Gusano Rodríguez, en vista de la retirada de acusación de que se deja hecho mérito, limitó su defensa á sostener, en elocuente informe, que los hechos realizados por su patrocinada no podían merecer la categoría de robo y sí únicamente de hurto, por entender, en contra de lo afirmado por el representante de la ley, que aquella no escaló tapias ni violentó ventanas para verificar la sustracción de que se la acusa, sino que penetró en la casa donde aquella tuvo lugar por la puerta, aprovechando la ocasión de estar aquella abierta.

El Jurado, después del resumen presidencial, publicó el siguiente

VEREDICTO

1.ª María Muñoz Bores, ¿es culpable de haber sustraido la tarde del 28 de Marzo del año actual, cinco panes, como dos celemines de salvado y un pedazo de tocino, todo ello tasado en 4 pesetas 25 céntimos de la casa que en el pueblo de Villaturde habita Florentino Pérez y Pérez, de cuyos efectos se apoderó con ánimo de lucro y le fueron después ocupados por la Guardia civil. SI.

2.ª ¿Para entrar en la casa del Florentino, saltó María Muñoz desde el corral de su casa al de la de aquél, separados tan solo por la pared medianera introduciéndose después por el hueco de una ventana cuyas hojas ó maderas estaban cerradas con un clavo colocado por la parte interior sirviendo de tranca y que cayó facilmente al empujarlos desde fuera? SI.

3.º ¿María Muñoz Bores fué ejecutoriamente condenada por un delito de hurto á la pena de cuatro meses de arresto mayor? SI.

4.ª ¿Lo fué también por otro de corrupción de menores á la de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional? SI.

El fiscal, en su vista, interesó se condenara á la procesada en tres años, seis meses y veintiun días de prisión correccional, accesorias y costas, á cuyas solicitudes se adhirió la defensa.

SENTENCIA

Por ésta, se condena á la María Muñoz, á la pena aceptada por las partes.

***

Para mañana á las diez, está señalado el juicio oral, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruída en el juzgado de Carrión, por malversación de caudales, contra Eugenio Gutiérrez Castrillo y otros.

Actuarán como defensores los letrados D. Gerardo Martínez Arto y don Juan Díaz-Caneja y los procuradores D. Mariano García y D. Juan Ortega.

DIPUTACIÓN

A la sesión celebrada en la tarde del sábado, concurrieron los mismos diputados que por la mañana, excepto el señor Abad, haciéndolo, en cambio, el señor Polanco.

Abierta la sesión, como ningún señor diputado quisiera hacer uso de la palabra sobre la totalidad, se pasa á discutir sobre capítulos y artículos, el dictamen de la Comisión de presupuestos, principiando por el de

Ingresos

que queda aprobado tal y como la Comisión lo proponía en su dictamen, en la siguiente forma:

Capítulo 1.º	Rentas. . .	3.464'56
» 4.º	Repartimiento. . . .	476.471'79
» 5.º	Instrucción pública. . .	67.481
» 6.º	Beneficencia.	8.250
» 7.º	Extraordinarios.	4.095'52
» 14.º	Reintegros..	2.000
	Total ingresos. .	561.762'67

Sólo que merezca citarse, se presentó una enmienda al dictamen de la Comisión, proponiendo la venta de los solares adquiridos para la construcción del palacio provincial, proponiendo la citada venta como único medio de contrarrestar el déficit que la Comisión señalaba en su dictamen.

El Sr. Rodríguez Blanco, como uno de los firmantes del dictamen dijo que la proposición tenía por objeto tender un cable á la comisión para salvar el déficit y en este sentido había sido suscrita la enmienda, que verían con gusto todos los señores Diputados, lamentando tener que prescindir ante las razones expuestas de la construcción, por ahora, del palacio provincial.

Por nueve votos contra seis se acuerda no tomar en consideración la enmienda.

En votación nominal queda aprobado el presupuesto de ingresos y en igual forma queda también aprobado el contingente provincial por trece votos contra dos de los Sres. Rodríguez Blanco y García Benito.

Pásase después á discutir el presupuesto de

Gastos

que queda en esta forma:

Capítulo 1.º	Gastos de la Diputación. .	73.346
» 2.º	Servicios generales. . . .	13.689
» 3.º	Obras obligatorias. . .	2.000
» 4.º	Cargas. . .	30.143'89
» 5.º	Instrucción pública.. . .	75.106
» 6.º	Beneficencia.	202.853'12

Sólo el capítulo cuarto obtuvo una pequeña reforma, pues la Comisión proponía en su dictamen 28.442 pesetas 89 céntimos, siendo elevado, por supresión que la Comisión creía procedentes, á la suma con que figura.

Otros capítulos, tuvieron enmienda, pero todas después de pesada discusión, fueron desechadas, como ocurrió con el de la venta de los solares.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, pues eran cerca de las ocho, el señor presidente suspendió la sesión para continuarse hoy.

***

Después de las doce, y bajo la presidencia del Sr. Jubete, con asistencia de los Sres. Polanco, Calderón, García de los Ríos, Baquero, Quijada, Rodríguez Blanco, Abad, Redondo, Guijelmo, Merino Miguel y Pérez Juárez, se abre la sesión, leyéndose el acta de la anterior que queda aprobada, pasándose al

Despacho ordinario

En el que se da cuenta de varios dictámenes de las Comisiones, que quedan sobre la mesa.

Acordada la urgencia, pasan á la

ORDEN DEL DÍA

Con la parte del presupuesto de gastos, que quedó pendiente en la sesión anterior y que son los siguientes:

Gastos

Capítulo 7.º	Corrección pública. . .	32.060
» 8.º	Imprevistos.	10.000
» 10	Carreteras...	62.260'21
» 11	Obras diversas. . .	18.000
» 12	Otros gastos	13.273
	Total gastos.. . .	616.426'40

En votación nominal quedó igualmente aprobado el presupuesto de gastos, después de haber sido desechadas varias enmiendas al capítulo 10, carreteras, quedando por tanto el presupuesto para el próximo año de 1906, en la siguiente forma:

Resumen

Ingresos.	561.762.69
Gastos.	616.426.40
Déficit.	54.663.73

que la comisión en su dictamen, propone se salde con los descubiertos que los pueblos tienen por contingente de años anteriores.

Y como el número de sesiones señaladas fuera el de seis y no quedara asunto alguno pendiente, el señor presidente levantó la sesión, dando así por terminadas las del actual periodo semestral.

Provisión de becas

El Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Palencia,

Hacen saber: Que estando competentemente autorizados para presentar al señor director del Instituto Provincial de segunda enseñanza, cuatro niños pobres naturales de esta Ciudad ó en su defecto de los pueblos de la provincia, á fin de que sin satisfacer los derechos de matrícula que están señalados, sean admitidos en dicho Establecimiento á recibir la necesaria instrucción por el tiempo y la forma que exigen los reglamentos vigentes ó exigieren en adelante. En su virtud y para que llegue á conocimiento de los que puedan aspirar á dicha gracia, se anuncia al público que actualmente se hallan vacantes dos de estas cuatro becas para que hasta el día diez y nueve inclusive del mes de la fecha, los padres de los niños que se hallaren con los requisitos prescritos para ser admitidos á cursar en dicho Instituto, presenten sus solicitudes en nuestra Secretaría Capitular acompañadas de las certificaciones de pobreza, de buena conducta moral y religiosa, fé de bautismo en sello de pobres y otra del Maestro de haber terminado los aspirantes la primera enseñanza, y si hubiesen ya aprobado algún año de segunda enseñanza, certificación de la censura obtenida en las asignaturas aprobadas.

El día 20 del mismo mes, serán examinados á las diez de la mañana en la Secretaría Capitular para formar el juicio comparativo y juzgar cuál sea el más acreedor á la referida gracia.

NOTICIAS

La Junta organizadora para el abastecimiento de aguas de esta ciudad, después de celebrar varias sesiones, ha acordado abrir suscripción pública, cuyas bases no podemos publicar hoy por su mucha extensión, dado la hora en que se nos ha facilitado copia de aquellas.

Lo haremos en nuestro número de mañana.

Con objeto de poder ver el medio de dar algún concierto, se encuentran en esta Capi-al el notable violinista don Angel Blanco y el pianista Sr. García de los Bayonos.

Nos alegraremos que realicen su propósito.

La guardia civil del puesto de Guardo, ha detenido á José Pardo y Juan Ramón López, como presuntos autores del robo de una cartera, habiéndose enajenado este último de la carcel, despues de ser detenido.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los Bronquios y Pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

En la noche del sábado se han perdido una decena de cuellos-pegar en la calle Mayor Antigua. Se suplica al que los haya encontrado les entregue en la Camisería de Castillero, donde se le gratificará.

Guardería forestal

A fin de que una vez aprobados los presupuestos pueda establecerse desde 1.º de Enero un Cuerpo de ganadería forestal, se ha encomendado al Consejo forestal la redacción de un proyecto de reglamento para el reclutamiento del personal que haya de formar dicho Cuerpo, y para la organización, régimen y servicio del mismo.

Caja de ahorros.

En este establecimiento se verificaron ayer 97 imposiciones importantes 623 pesetas y salieron 279 pesetas 80 céntimos de un reintegro por saldo.

***

En el Monte de Piedad se han hecho en la pasada semana 104 préstamos por valor de 1265 pesetas.

La banda de música municipal dió ayer su anunciado concierto de once á una en la calle Mayor, cuyo paseo estuvo bastante animado.

Por la tarde, aunque no estuvo muy apacible, fueron muchas las personas que la pasaron en las viñas y en el monte.

En Valladolid ha sido pedida la mano de la bella señorita Adela García, hija del rico propietario y conocido industrial, dueño del restaurant «La Perla», para nuestro querido amigo el joven é ilustrado farmacéutico don Marcelin

M.C.D.2022

Palomino y Tejedor, corresponsal de este periódico en Torquemada.

La boda se celebrará á fines del próximo mes de Noviembre.

Tienen anunciada subasta para el arriendo á venta libre de las especies sugetas al impuesto de consumos los Ayuntamientos siguientes:

El de Fuentes de Nava, para el día 18 de Octubre, bajo el tipo de 14.459 pesetas 95 céntimos.

El de Osorno, para el dí 20 de Noviembre, bajo el tipo de 12.991 pesetas 13 céntimos.

El de Antigüedad, para el día 25 de Octubre, bajo el tipo de 8.216 pesetas 89 céntimos.

El de Cardeñosa, para el día 23 de Octubre, bajo el tipo de 1.143 pesetas 70 céntimos.

Y el de Herrera de Valdecañas, para el día 16 de Octubre, bajo el tipo de 1861 pesetas 35 céntimos.

El Ayuntamiento de Cevico de la Torre ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados últimamente por dicha Corporación.

Tiene terminado el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año, el Ayuntamiento de Villoldo.

Los Ayuntamientos de Villoldo, Villovieco, Amayuelas de Abajo y Calahorra de Boedo, tienen terminadas las listas cobratorias referentes á la contribución de edificios y solares.

Por promover escándalo en la vía pública, ha ingresado á cumplir quincena Sotero Trigueros.

El Patronato de Médicos titulares ha aprobado el contrato por nombramiento ó prórroga ilimitada del Ayuntamiento de Villarramiel, en esta provincia.

A las señoras

Han llegado á esta población, las acreditadas modistas de sombreros, Nieves Alvarez y hermana, con un elegante surtido de modelos á precios económicos.

Solo permanecerán pocos días en el Hotel Samaria.

Probablemente el próximo Domingo tendrá lugar en la plaza de toros de esta Capital una grandiosa función en la que tomará parte el Sansón del siglo XX. *Al Mars*, acompañado de la bella Rosinda, la simpática Aida y otros notables artistas gimnastas y acróbatas.

Al Mars, es el único en el mundo hasta hoy que soporta sobre el pecho una piedra de 800 kilos de peso, la que será partida con dos mazos de 20 kilos.

Las sociedades donde ayer se celebraron bailes y muy especialmente «La Perla», estuvieron animadísimos, desde las siete á las nueve de la noche.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Antonia Luengo Cano de un año de edad, Empedrada 12.

En las eras de la Carcabilla, se rerecogió ayer tarde un gabán de niño, que quien hubiere dejado olvidado, puede reclamar del fiel del resguardo de consumos Sr. Llorente, en la calle de los Pastores, número 26.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

MERCADOS

Palencia, 8—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 29 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 8.—Los precios del mercado son: trigo, fanega de 92 libras, á 45 reales; centeno, á 31; cebada, á 27, y yeros y lentejas, á 45, con tendencia sostenida.

Harinas; extra, arroba á 18'50 reales, de 1.ª, á 17'50, de 2.ª, á 17 y de 3.ª á 15.

Vino á 14 reales cántaro.

Se ha dado principio á la sementera con con tiempo frio y aspero.

Se puede considerarse nula la cosecha de uva, pues de 90.000 cántaros que se aforraban, solo se aforran este año 8.000.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 150 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 7.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 6000 fanegas, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno

—

Rioseco, 7—La entrada de hoy ha sido de 2500 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Arévalo, 7—En el mercado de hoy han entrado 275 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

—

Salamanca, 7—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 46'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberí 190.

En ambos mercados se cotizó de 46 á 46'50 reales una.

Boletín Religioso

Martes.—San Faancisco de Borja. San Florencio y San Paulino.

Alcance del interior y exterior.

Ekaterniolaw 8

Un tren correo que se dirigía á Vladikarkas, ha descarrilado anoche, resultando 27 muertos y 35 heridos.

Constantinopla 8

Varias bombas han sido encontradas anoche en el Club del Oriente, donde suelen acudir los diplomáticos. Todo el personal de dicho Club ha quedado detenido.

París 8

Ha quedado cerrado el Congreso contra la tuberculosis, después de haber acordado los asambleistas reunirse nuevamente en 1908 en los Estados Unidos.

Roma 8

El Papa ha recibido hoy á monseñor Rinaldini.

El periódico *Dijosa*, de Venecia, cuyas relaciones con el Papa son muy conocidas, dice la llegada á Roma del nuncio Rinaldini ha sido motivado por el viaje de Mr. Loubet á España.

Era lógicamente de esperar el que dicho prelado saliera de Madrid anticipándose á la entrada en territorio español del presidente de la República francesa. Esta salida es natural que la sienta la Corte de Madrid, sin embargo, ésta será la primera en reconocer lo oportuna que ha sido.

Mr. Rinaldini permanecerá algunas semanas en Roma.

Barcelona 8

Los carreteros amenazan con declararse en huelga, de mantener el alcalde las disposiciones que ha dictado sobre la condución de vehículos en la población.

Se ha celebrado un mitin en el local de la sociedad catalanista «Progrés», en honor de los periódicos catalanistas multados. Han hablado siete periodistas, declarándose dispuestos á no pagar las multas de que han sido objeto. Los discursos pronunciados han sido de viva censura á los gobiernos, llegando algunos oradores á comparar España con Rusia y afirmar que el pueblo castellano es una raza atacada de rabia. «Cataluña, dijo uno de ellos, dejará de sea un yunque.»

Varsovia 8

Un encuentro sangriento tuvo lugar anoche entre obreros y judíos, del cual resultaren tres muertos y doce heridos.

Buenos-Aires 8

A consecuencia de la importancia tomada por el movimiento huelguista, el Congreso votó el estado de sitio en todo el territorio de la República por un plazo de noventa días. Contestando á esta medida la federación obrera, decretó la huelga general desde hoy.

Paris 8

Le Matín sigue explicando que Francia aceptó la Conferencia en la creencia que el acuerdo sería fac.l. Fué un error, pues Alemania multiplicó las dificultades y los reparos. Todo llegó al momento de romperse cuando se trató de la policía en la frontera argelina y Alemania negó á Francia los derechos adquiridos. Por fin, se acordó que Francia estableciera la vigilancia al Este del Imperio y Alemania al Oeste; lo que no impidió Mr. de Bulow de declarar recientemente que Alemania no pretendía ninguna ventaja especial

San Petersburgo 8

Los telegramas de Moscou sobre los desórdenes que han ocurrido, fueron muy atenuados por la censura. La verdad es que el pueblo resistió enérgicamentre y que hubo cargas nmmerosas, de las cuales resultaron muchos muertos y heridos entre manifestantes, agentes de policía y soldados.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Cortando abusos

MADRID 9 (11)

La *Gaceta* publica hoy una real orden circular del ministro de Instrucción pública dirigida á los Rectores de las Universidades referente á las prescripciones que deben adoptarse respecto á los libros de texto y venta de apuntes.

—

Los reclutas franceses

MADRID 9 (11,25)

Dicen de París que á pesar de los folletos de propaganda internacional que se han circulado contra el servicio militar obligatorio, ha comenzado la incorporación de los reclutas normalmente.

—

La estátua del Cid

MADRID 9 (12)

En Burgos ha quedado constituída una Junta para que se traslade á Madrid á recabar facilidades del Gobierno para la erección de la estátua del Cid.

La colonia burgalesa residente en la Habana, ha manifestado que contribuirá para que se lleve á efecto el monumento.

—

Huelga en Buenos Aires

MADRID 9 (12'15)

Comunican de aquella población, que se ha declarado la general.

El Parlamento ha votado el estado de sitio en toda la República, durante tres meses.

Desórdenes en Rusia

En Tiflis, el populacho arrojó una bomba contra los cosacos.

Estos dieron varias cargas, causando numerosos muertos.

Ingreso en Hacienda

Próximas á convocarse las oposiciones para el ingreso de aspirantes á oficiales de 4.ª clase de la Hacienda pública, se abre un curso preparatorio, á cargo de D. Francisco Marroyo Gago y D. César Pérez de Santiago, abogados y oficiales cuartos por oposición, que empezará el día 15 del corriente mes.

Para informes, el Sr. Marroyo, en la Tesorería de Hacienda.

Gran Fotografía

de

R. EGIDIO

Mayor pral., 138

Montada con los últimos adelantos. Precios baratísimos.

3 postales, 2 pesetas.

Mayor pral., 138

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 20

LOS REBELDES

algunas figuras de siniestro aspecto atravesaban por otro lado silenciosamente en medio del universal alborozo; sonaban por otros sordas imprecaciones contra la revolución y sus partidarios. Una alegría, en fin, un desorden y un tumulto en que la curiosidad y la impaciencia resaltaban en tan variado panorama, daban á todo el aspecto de una fiesta nómada, de una preparación triunfal, de la más interesante escena de un drama político.

Tambien eran actores en esta animada escena varios estudiantes que departian amigablemente en alta voz sobre la cuestión del día. Enrique, que por casualidad iba muy cerca de ellos, les óyo discurrir de esta manera.

—¡Cuánto es mi deseo de ver á Carlos V!

—Pues no me parece á mí que este gusto llegarán á disfrutarlo todos.

—¿Y qué razón hay para que se oculte á los que deseau verle?

—La de conservar el prestigio de la soberanía. La persona sagrada é inviolable del monarca debe, como la vestidura pontifical de los dias solemnes que rara vez ofrece á la veneración del pueblo, ser deseada, esperada y saludada con santo respeto. Dícese que conviene no manifieste su magestuoso esplendor, sino de tiempo en tiempo y ante la multitud prosternada.

—Según eso, sería mejor en mi concepto, que hubiese menos grandeza en el monarca y más fuerza en el cetro.

—Ya tendremos ese día, amigo mio: nuestro siglo es el de las supersticiones, más ya vendrá el de las verdades.

—El pueblo quiere la libertad.

—El pueblo no sabe lo que quiere, puesto que no tiene otra opinión que la que se le hace tener. Es una bestia aparejada que pertenece al que se apodera de ella: el que consigue montarla la aplica el acicate, y ella anda porque lo tiene de costumbre. Si se la pone brida, es loca: si no se la pone freno, muerde. En fin, el pueblo, esclavo ó tirano, lobo ó cordero, sirve de instrumento á toda clas de ambiciosos, y ha sido en todos tiempos un juguete.

Este diálogo fué interrumpido por la gritería de una muchedumbre que marchaba en pos de los trovadores y juglares: veíanse en medio varios jóvenes que habían hecho su papel en el baile de San Telmo; algunos peregrinos que volvían de la Sainte-Beaume, en donde habían cogido la yerba prodigiosa: campesinos que acababan de representar el papel de *ilustres finados* en las iglesias del distrito, y porción de mendigos inspirados, poseidos y astrólogos.

Enrique aplicó el oido á los discursos de aquella turba, y oyó que un *físico* decía á una *vieja:*

—Mi remedio es infalible: nada supone que hayais nacido con la pierna torcida, porque ella se os enderezará si guiendo el sistema que os he prescrito.

—Pues repetídmelo.

—Con muchísimo gusto. La víspera de las nonas, habeis de beber tres veces durante la noche, una copa de agua de la fuente de Santa Clotilde, después de cocer en ella musgo de la cabeza de un muerto.

—¡Qué diablo! ¿Quién ha inventado ese remedio?

—El ermitaño blanco de Monthuel.

A cierta distancia de estos interlocutores, se veía á un *manmon* vestido de amarillo y encarnado, rodeado de unas cuantas muchachas.

—¿Os atrevereis á declamar delante de Carlos V? preguntaba una de ellas.

—Yo lo creo que sí, pagándomelo los síndicos muy bien. Ya tengo mi sátira compuesta.

—¡Qué hermoso estará Dijón! Habrá una feria excelente, en que se pondrán de manifiesto todas las riquezas del Mediodía, y se venderá *cafetin*. ¡Ojalá no fuese tan caro!

—Habrá brillantes conciertos.

—Y gran baile en palacio.

—Y se representarán *misterios*.

—Sí, todo eso habrá: dijo un viejo *hanovard* de París, contando siempre con que los revoltosos no agüen vuestros negocijos, y me hagan gozar prontamente de mí previlegio, que solo consiste en llevar el ataud real. Su campo no se halla muy lejos de Dijon.

—¡Diantre! Y que aseguran que son todos unos valientes guerreros.

—¿Valientes guerreros? Valientes bandidos.

—No hay que temer, pues el rey bien sabrá librarnos de esos móustruos.

—¡Quia! Lo primero que hará, y que en verdad debe hacer, es librarse él mismo de ellos.

—Dicen que va á terminarse un tratado entre él y nuestros jefes.

—Ya lo han hecho unos y otros con el diablo.

—¡Viva Carlos!

—¡Mueran los malandrines!

El *Rebelde* se alejó diciendo en voz baja á Ivain.

—Acabamos con los señores feudales en favor del vulgo; mira este qué premio nos dá.

—Nada importa, dijo Ivain con tono de doctor; es preciso hacerle libre aun á pesar suyo. Hagamos triunfar los principios y dejemos rebuznar la canalla.

A este tiempo pasaron rápidamente junto á Enrique algunos mozalbetes á caballo.

Si, si; la veremos, no tengais duda, gritaba uno de ellos á sus compañeros; no hay buena función sin que asista Yola.

—Dicen que representará delante del rey; tendremos el gusto de oir su voz celeste.

—¿En qué *misterio*?

—Lo ignoro.

—¿Es de baja estirpe? preguntó un insípido boroncillo.

—¡Quién pregunta acerca de su nacimiento! Yola es hija del cielo.!

—Sus virtudes son iguales á su belleza, dijo un guerrero entusiasta, y sea cual fuere su familia, si quisiese aceptar mi mano, la haría condesa mañana mismo.

Habiéndose volcado un carro en est

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 9 de Octubre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.783

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 30
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

SOCIEDAD ELÉCTRICA PALENTINA

En virtud de un contrato celebrado entre esta Sociedad y D. Sebastián Baltaner, desde 1.º del actual mes corren á cargo de dicho señor las instalaciones nuevas de alumbrado, reparaciones, ampliaciones y renovaciones de lámparas á los abonados de tanto alzado.

Los avisos, para todos estos servicios, podrán pasarse á la «Electra», Mayor principal 53 y Plaza Mayor 5.

Teléfono número 25.

Palencia 1.º de Octubre de 1905.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado una yegua de cinco años, siete cuartas de alzada, negra colina, con montura y brida jerezana, entregue é avise á su dueño Manuel Junco Martínez, San Juan 9, y se le gratificará.

MEDIDA NECESARIA

Comienzan los periódicos y los políticos á preocuparse de la próxima reconstitución de los Municipios, y parece que algún periódico madrileño apunta una de las pocas ideas sanas que tan pocas veces, y no por casualidad, se suelen hacer camino en sus columnas.

Esta idea es la de «*desvincular* la administración municipal, de una clase especialísima, tal vez casta ó sacerdocio con perpétuo y excesivo anhelo de la felicidad pública».

Esto es un hecho de incuestionable realidad con el que urge acabar á todo trance.

No una clase ya, sino una baraja de nombres con diferentes encasillamientos constituyen en casi todas las poblaciones una especie de trust concejalesco de no muy excelentes resultados para la administración local.

Esta especie de monopolio ha hecho decaer en la estimación de la gente política el cargo, hasta el punto de que las personas de altas pretensiones se desdeñan de ocupar un puesto en estas Corporaciones populares de tanta importancia en la vida de los pueblos.

Como medida de saneamiento é higienización de la vida municipal, se necesita hacer que desaparezcan todas estas circunstancias tan adversas para el regular funcionamiento de estas Corporaciones y la fecundidad de su gestión.

Verdad es que no es posible volver á estas Corporaciones la vida que tuvieron cuando eran constituídas por la representación de todos los gremios de cada población, tomando parte en sus labores desde las personas de más elevada é independiente posición á los más humildes industriales.

Pero siempre será posible que entre en todos el convencimiento de que la administración municipal no debe ser un mero grado de una carrera política, y mucho menos una prebenda que á perpetuidad se disfrute por las personas esas aficionadas á manipular en los asuntos de estas Corporaciones.

Bien merecía la pena de que se deshiciera el falso concepto formado de estas funciones y no se desdeñaran las personas de mayor independencia, arraigo y prestigio en venir á ocupar un puesto en los Ayuntamientos desvinculándolos de mandatorios mediante los cuales los caciques políticos llevan á efecto sus designios, á cambio de tales ó cuales franquicias á ellos concedidas, que es lo que está ocurriendo en la mayor parte de los municipios de España.

Y no es que seamos partidarios de que se vincule la gestión municipal en una plutocracia absorbente con exclusión de todo otro elemento.

Pero quisiéramos que al lado de las capacidades intelectuales de unos, estuvieran las independientes resistencias de otros para que la vida municipal se desarrollara con rumbos propios y energía suficiente para determinarlos por sí, sin presiones extrañas é inconvenientes.

Habíamos oido decir que en Palencia se notaban corrientes de aspiraciones decididas á cambiar los viejos rumbos políticos que pudren y aniquilan nuestra vida local y regional.

Si algo práctico se intenta conseguir es de todo punto indispensable dar de lado á viejas rutinas y pueriles y erróneos reparos, procurando hacer intervenir en la vida municipal á las personas de mayor prestigio social y aun político, para comenzar sobre sólida base la reforma que nuestras costumbres públicas necesitan con tanta urgencia.

Si esto no se hace, todo lo demás será edificar sobre arena y el menor vendaval dará en tierra con la obra.

CARTA DE MADRID

8 de Octubre de 1905.

Sr. Director:

Hay que abrir un largo paréntesis político. Los deberes de hospitalidad nos obligan. Las Cortes escucharán el miércoles próximo el discurso de la Corona, en el cual quedará reflejado el pensamiento del gobierno en lo relativo á los grandes problemas de actualidad. Después de ese día, comenzará la labor para llegar á la constitución definitiva ambas Cámaras. Lo que en la discusión de actas ocurra hasta el 22 del corriente, no podrá servir de base á consecuencia alguna política.

El tiempo apremia; el Parlamento, por cortesía al ilustre presidente de la República francesa, suspenderá sus tareas, los días que Mr. Loubet sea nuestro huésped. Los ministros que hayan de dimitir harán lo que Mr. Delcassé hizo, esperar á que el huésped se marche para retirarse ellos del ministerio.

No queda tiempo para sustituir las principales figuras del poder ejecutivo, que tiene la obligación de tributar al egregio viajero todo linaje de respetos, agasajos y consideraciones.

Los que sientan impaciencia porque el gabinete actual se modifique, tienen que resignarse á que Mr. Loubet venga á Madrid y se marche. Luego... tiempo sobrado quedará para todo.

Y como faltan muchos días, y en España la política cambia en pocas horas, los profetas, de aquí á que la crisis que se anuncia se plantee, caso de que la crisis surja, podrán despacharse á su gusto.

Yo renuncio á recoger los pronósticos que sobre la crisis se hacen.

Las impresiones más generalizadas hacen suponer, que hasta algunos días después de empezado el debate político con motivo del discurso de la Corona no ocurrirá nada digno de mencionarse. Pero pregunto; en este tiempo que falta ¿se habrán podido convencer los ministros, hoy intransigentes, de que el patriotismo y la disciplina les impone el deber de transigir?

No hay que olvidar que el Sr. Maura con sus cien votos en el Congreso y casi una mayoría en el Senado, pueda influir mucho en las actitudes de los ministros y aún en la que pudieran adoptar los distintos grupos de que se componen las mayorías parlamentarias.

Comunican de Barcelona que hoy se ha verificado el mitin de la Asociación de derechos del hombre.

Los discursos han sido enérgicos proclamándose la inocencia de los anarquistas procesados y cuya causa se verá el próximo día 17 en esta Audiencia.

Atacaron duramente á la justicia y dirigiéronse cargos al expresidente de la Audiencia condal Sr. Vidal, hoy magistrado en Madrid, juez Sr. Moreno, al jefe de policía Sr. Trepols y al agente Memento, así como á otros muchos, calificándoles de inquisidores, falseadores y cómplices quizás del último atentado cuyos autores aún se desconocen.

Ningún orador fué llamado al orden por el delegado del gobernador que asistía al acto.

—En el teatro Condal se verificó el anunciado mitin republicano y anarquista.

Asistió bastante concurrencia.

Los oradores recomendaron á los presentes que si no eran puestos en libertad los anarquistas procesados, y cuya causa ha de verse en esta Audiencia los días 17 al 21, se declaren en huelga.

Se encareció á todos, que si aún con ésto no era suficiente, apelar á los medios...

Se dirigieron violentos ataques á distintas personalidades.

El Sr. Lerroux, manifestó que venía al acto en nombre de los republicanos y su jefe, y si éste no le autorizara, recabaría su libertad de acción, puesto que cree de justicia recabar la libertad de los procesados.

Después, dice que el ex presidente de esta Audiencio magistrado hoy de Madrid Sr. Vidal.....

El Sr. Lerroux, es aplaudido al terminar cada párrafo.

Otros oradores también atacan y protestan de los medios que usa la policía.....

También se dirigieron cargos contra el corresponsal del *Heraldo de Madrid*, que ha falseado los hechos, proponiendo á los oradores dirigirse al director del referido periódico, para que aquel sea destituído de su cargo.....

La censura impide terminar la conferencia.

Minutos antes de las siete, ayer terminó el Consejo de ministros, facilitando el Sr. García Prieto la siguiente nota oficiosa:

Empezado el estudio de los presupuestos parciales, se examinó y aprobó el de la Presidencia del Consejo de ministros.

Aprobación del proyecto de ley de incompatibilidades.

Idem del de excedencias.

Expediente de ciertas obras en las clínicas de San Carlos.

El ministro de la Gobernación anticipó á los periodistas que en el proyecto de incompatibilidades se establecen éstas en absoluto con todos aquellos que desempeñan cargos de consejeros en las Compañías de ferrocarriles, de monopolios, etc., etc.

En los Institutos solo podrá haber un solo catedrático que sea diputado ó senador, y cuando haya más se procederá á un sorteo.

En el ejército sólo podrán ser diputados ó senadores los oficiales generales con destino en Madrid.

No podrán ser diputados ni senadores los concejales y diputados provinciales por Madrid.

En cuanto a excedencias, sólo anticipó el Sr. García Prieto que no se concederán voluntarias, sino forzosas y por un mínimum de año y medio.

El Sr. Mellado manifestó que el expediente relativo á las clínicas de San Carlos se refiere á un crédito adicional para las obras que se están realizando en aquéllas, y que por su importancia, sin que ésta sea excesiva, se acordó dividirlo, para su consignación en dos presupuestos.

Menchet

MAL QUE AUMENTA

A muy pocas personas habrá llamado la atención y mucho menos á preocupar su ánimo, una de las muchas enfermedades contagiosas que viene diezmando hace tiempo nuestras productivas aves de corral. Esta enfermeded á que me refiero, desígnanla con los nombres de cólera de las gallinas, diarrea infecciosa etc.

Este proceso, objeto de estas cuartillas, contribuyendo por su naturaleza, está á agotar manifiestamente una de las fuentes de riqueza, sin que las medidas sanitarias por una parte, y por otra el interés de todos, pongan diques á tamaño mal, influyendo tal estado de abandono á dar rienda suelta á tan mortífero proceso, habiendo llegado á adquirir tal fijeza en los pueblos donde radica, que en la actualidad constituye, en algunas comarcas de España, verdadera enzootia con todos sus caractéres.

Para tener conocimiento aproximado de la importancia y progreso del cólera aviario, basta decir que, como enfermedad de carácter general que es, obedece á un agente específico; microorganismo que su ciclo vital es tan fugáz, por decirlo así, bastan ocho ó diez horas para su incuvación y producir los trastornos que le son peculiares, determinando una mortalidad en los organismos donde tienen su asiento de un 95 por 100.

Presentados los primeros síntomas de invasión, los cuales se manifiestan por una tristeza acentuadísima, coloración lívida de la cara y cresta y como signo inequívoco y peculiar diarrea abundante, cuyas heces fecales van manchadas de un tinte amarillo-verdoso, síntoma este último de alteraciones del higado; hacen que los animales atacados mueran como hemos visto en número considerable: ó por la compresión que ejerce sobre el corazón la anterior víscera aludida, en consideración á no haber tabique (diafragma) que separe como en los animales mamíferos los órganos de referencia, ó por participación general orgánica de los productos tóxicos microbianos.

Ahora bien, si lo que á grandes rasgos dejo bosquejado revela la importancia del asunto que nos ocupa, en la razón de todos que lean estas lineas está una de las primordiales causas por las cuales han adquirido las carnes de dichos animales el valor tan elevado como la de sus productos, siendo de pronta necesidad poner los medios que á nuestro alcance estén para evitar en lo posible el acrecentamiento de ulteriores y sensibles consecuencias. Así pues, animado del deseo que me ha movido á tratar esta cuestión consignaré los medios que á juicio mío se hallan indicados de los cuales he obtenido en el mayor número de veces eficaces resultados, sobre todo en el comienzo de dicho mal.

El proceder más inmediato y de urgente necesidad estriba. 1.º: Aislar los atacados de aquellos en que no se hayan presentado signo alguno de alteración manifiesta y mejor aún, el sacrificio de los primeros y enterramiento (por ser sus carnes impropias para la alimentación). 2.º Lavado de las paredes y pavimento del gallinero con una solución de cal, desinfectando asi mismo la atmósfera del indicado recinto, haciendo en él producir el óxido nítrico, producto del contacto del ácido nítrico con el cobre, el cual, transformándose nuevamente en ácido hiponítrico, hace que este último agente esterilice la atmósfera objeto de la desinfección de un modo completo, teniendo cuidado de cerrar herméticamente los huecos de las viviendas que queramos someter á esta operación por espacio de cuatro ó seis horas.

Practicadas estas sencillas é importantes prescripciones, se procederá á tratar los restantes animales que en contacto con los invadidos, hayan estado viviendo en la forma siguiente: El agua que ha de servirles como bebida, ha de ser sometida previamente á una ebullición prolongada, haciendo por este medio que el probable vehículo del agente perturbador, vaya desposeído de toda causa que pueda determinar el mal.

Las sustancias que han de servir para la alimentación si son gramíneas, trigo, cebada, etc., se someterán á una cocción juntamente con café, si por el contrario, fuesen salvados, se mezclará hasta constituir una pasta con una inficción del mismo vegetal, agente este último elegido para dicho fin, no sólo por servir de correctivo alimenticio, obrando como antiséptico sobre los mismos, sino que se conduce en los organismos como tónico digestivo, antiséptico del mismo aparato, propiedades esta última que se extiende á todo el organismo, vigorizando el sistema nervioso y fortaleciendo en una palabra, la vida alular en general.

Este cuadro de cosas que tan á la ligera he mencionado las he visto sancionadas por el hecho de la verdad y animado del deseo grande, como en un principio decía, de poder contribuir en algo al bien general me he visto empujado á escribir estas líneas fruto de mis observaciones.

Jesús Luque.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Según los últimos informes sobre el hundimiento de una casa de la calle Mechtchanskaía, han sido retiradas de los escombros otras ocho personas, dos de ellas muertas. Se supone que aún quedan sepultadas veinte personas. Los bomberos y agentes continúan los trabajos de salvamento.

COPENHAGUE. — Dicen de Reykiavila (Irlandia) que una chalupa ha naufragado cerca del cabo Akra. La tripulación compuesta de once personas ha perecido ahogada.

M.C.D.2022

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Alonso é Hijos

Despacho:
Mayor pral., 71.

Talleres:
Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CAMISERIA

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor principal, 150

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada, podemos ofrecer una bonita colección de pañetes, franelas de lana y algodón, toquillas, pelerinas. *Confecciones*, capas para niños, abriguitos, faldas de pañete, chalecos de Bayona, tapabocas para colegiales, etc., etc.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida. Esta Casa se encarga de la confección de ajuares para novios.

Primera casa en ropa blanca fina para Señora, Caballero y Niño.

Corbatas, cuellos, puños, botonaderas, paraguas, calcetines, géneros de punto.

Premiados con medalla de oro

en la Exposición Regional por la confección de Camisas y Calzoncillos.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

FABRICA DE YESO

DE

J. FONT

Premiado con Medalla en la Exposición Internacional de Barcelona y otras.

Clases garantizadas.

Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, calle del Marqués de Albaida 38, Palencia.

Arriendo de pastos

En Grajal de Campos, provincia de León, se admiten reses lanares para pastar en su término municipal, desde el día 4 del corriente, hasta el 31 de Diciembre del año actual, en el viñedo y demás pastos pertenecientes á este municipio.

Precio y condiciones de arriendo, los señalará el arrendatario, Gregorio de la Mota.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos. — Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

Venta de Casa

Se hacé de la del número 25 de la calle Mayor principal, perteneciente á la testamentaria de don Victoriano Fernandez

Del precio y condiciones, informará don Lino G. Ansotegui, calle de los Soldados, número 11

Burra de Leche

Se vende una, de seis años, con cria ó sin cria.

Para tratar, con Anselmo Esteban, de Magaz.

Se traspasa

Por conveniencia del que actualmente la sirve, la Fonda Parador del Norte en esta Ciudad, Calle del Cubo, número 2. Para tratar, en la misma.

Asientos de rejilla

Se tejen á precios muy económicos, en la fabrica de muebles, de la Viuda de Bruno Gallo, Zapata 5.

Pastos

Se arriendan los del Monte de los Alfoces de invierno y primavera, término de Baltanas y Antigüedad, consistente en 600 hectáreas, con buenas aguas cristalinas y corrientes.

Para precio y condiciones dirigirse á Don Mariano Chato Peréz, en Cevico de la Torre.

Se venden

Bocoyes de 40 cántaros, de castaño, en muy buen estado y se dan baratos. En Valladolid, Emiliano A Gutierrez, Marqués del Duero, número 1.

AMA DE CRÍA

Una casada con leche de 15 dias, desea criar en su casa.

Diirigirse á Agustina San Antolín, en Boadilla de Rioseco. 1

Dependiente

Se necesita un joven bien instruido, para la tienda de Ultramarinos establecida en la Calle de San Marcos, número 20.

Mercado semanal de ganado vacuno

EN

SALDAÑA

Desde el 17 de Octubre próximo por acuerdo del Ayuntamiento tendrá lugar la ampliación del mercado semanal que se celebra en esta villa los martes del año, con

Ganado vacuno.

Tanto los ganaderos como los compradores tendrán para sus ganados cuadras capaces y cómodas que se les proporcionarán al efecto.

No les será exigido impuesto alguno por las compras-ventas que se realicen.

Se cuenta con compradores y además pudientes de esta villa han reunido un capital social con el objeto de dedicarle solo á la compra de este ganado para exportarlo.

Saldaña 4 de Octubre de 1905.—*La Comisión.*

Casa

Se vende la señalada con el número 11 de la plazuela del Puente.

Dirigirse á la Administración de este periódico

Anuncio

Venta de dieciseis, diez y ocho octavas partes de una casacita en la Calle del Hospital de la Villa de Dueñas, y de once viñas en término municipal de la misma Villa, en pública subasta que tendra lugar el dia treinta del actual y hora de las once de su mañana, en la Notaría de Don Aniano Masa Lezcano de esta Capital,

Los titulos de propiedad de las fincas, y el pliego de condiciones que servirá de base á la subasta, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

M.C.D.2022